Neuquén, 22 de febrero de 2.024

Sres. Prestadores se comunican los nuevos valores de consulta que OSDE reconocerá con vigencia febrero 2024.

Médicos Oftalmologos		Médicos Especialistas	
Consultas en Consultorio	feb-24	Consultas en Consultorio	feb-24
PLAN 2 210	\$15.890	PLAN 2 210	\$10.000
PLAN 2310	\$18.270	PLAN 2310	\$ 11.500
PLAN 2 410	\$21.450	PLAN 2410	\$ 13.500
PLAN 2 450	\$31.780	PLAN 2 450	\$20.000
PLAN 2510	\$47.660	PLAN 2510	\$30.000
Médicos Pediat Consultas en Consultorio	feb-24	Medicos Clínio Consultas en Consultorio	feb-24
PLAN 2 210	\$12.070	PLAN 2 210	\$11.400
PLAN 2310	\$13.880	PLAN 2310	\$13.110
		PLAN 2410	\$ 15.390
PLAN 2410	\$ 16.295	I ENITE 410	
PLAN 2 410 PLAN 2 450	\$ 16.295 \$ 24.140	PLAN 2 450	\$22.800

## **IMPORTANTE**

"Aprovechamos para remarcar que, al aceptar atender a nuestros socios, se aceptan también las condiciones y los valores pactados, es decir sin costos adicionales ni cobros de ninguna naturaleza hacia los socios de OSDE. De no cumplirse esta situación se producirá la rescisión automática del Convenio de Prestaciones Médicas que nos une, por incumplimiento. "